



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

PROVINCIA DE PASTAZA

0000133

ACTA 019 (Noviembre 27 de 2009)

ACTA DIECINUEVE DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA, DE VIERNES VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

En la ciudad de Mera, hoy viernes 27 de Noviembre de 2009, siendo las 10:00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa; Lic. Luis Lallico, Vicepresidente; Dr. Pablo Robalino, Lic. Octavio Pisango, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladis Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Aurelio Quito Cortes. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum reglamentario. (art. 102 Ley Orgánica Régimen Municipal)
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Análisis, discusión y aprobación respecto de la visita de reconocimiento a realizarse al proyecto de plantas potabilizadoras en la ciudad del Quinche provincia de Pichincha.
4. Informe de alcaldía.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se procede a dar lectura al contenido íntegro del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad y sin existir observación o corrección de naturaleza alguna.

2.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACION RESPECTO DE LA VISITA DE RECONOCIMIENTO A REALIZARSE AL PROYECTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS EN LA CIUDAD DEL QUINCHE PROVINCIA DE PICHINCHA:

Toma la palabra la señora alcaldesa quien luego de expresar el saludo correspondiente manifiesta que se ha puesto el tema en sesión de concejo en vista de la importancia que reviste el tema pues por las gestiones que se están realizando por parte de la presente administración se ve por fin cerca la consecución del préstamo que se tramita en el banco el estado por tal razón se hace necesario conocer experiencias que se encuentran ya en funcionamiento con el fin de que el proyecto que tendrá que ejecutarse aquí en el cantón cuente con mas precisión o mejor dicho se podrá pulir errores o aplicarse veneficioso de los proyectos en funcionamiento. De forma seguida toma la palabra el Lic. Luis Lallico quien luego de expresar el saludo correspondiente manifiesta su complacencia con respecto al tema pues de esta manera además se deja notar la transparencia con la que viene trabajando la señora alcaldesa así como también refiriéndome al tema que se ha traído a discusión estos de acuerdo ir a observar un proyecto que esta ya en marcha con el fin de tener mayor conocimiento de causa al momento de tener que aplicarlo aquí en nuestro cantón, criterio al que se sumas el resto de ediles presentes. Luego del análisis de rigor toma nuevamente la palabra el Lic. Luis Lallico quien mociona aprobar la visita de reconocimiento a realizarse al proyecto de plantas potabilizadoras en la ciudad del



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

0000182

Quinche provincia de Pichincha, a realizarse por parte de la señora alcaldesa, los señores concejales y el director de Obras Publicas, moción que es apoyada por la señora flora Sarabia. Al existir una moción y una vez que ha sido ésta respaldada la señora alcaldesa dispone que por Secretaria se recepte la votación respectiva. Lic. Luis Llallico, Dr. Pablo Robalino, Lic. Octavio Pisango, Sra Flora Sarabia y Sra. Gladis Villavicencio a favor. Resultado cinco votos a favor de la moción. **RESOLUCIÓN N.- 045 CMM. EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD RESUELVE: Aprobar la visita de reconocimiento a realizarse al proyecto de plantas potabilizadoras en la ciudad del Quinche provincia de Pichincha, a realizarse por parte de la señora alcaldesa, los señores concejales y el director de Obras Publicas, por lo que se comunicara el particular a la dirección financiera del gobierno Municipal del cantón Mera.**

3.- INFORME DE ALCALDIA: Compañeros quiero manifestar que dentro de la administración se han realizado muchas actividades dentro de las cuales debo resaltar la consecución del préstamo para los puentes a construirse en madre tierra que ha sido tan deseado por nuestra gente así como también se gestiona la consecución de recursos para lo que es la compra de renuncias de nuestros obreros quienes luego de dar los mejores años de su vida hoy por hoy quieren retirarse dignamente. De igual forma tengo que hacer eco de las gestiones que se intensifican en lo que al Banco del estado se refiere con lo que se busca por fin solucionar el tema de dotar con agua digna a nuestros pueblos. Concluido el orden del día y sin tener más que tratar, la Sra. Alcaldesa agradece la presencia y declara clausurada la sesión siendo las 11H15. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores y señoras concejales presentes y el suscrito que certifica.

FIRMAS DEL ACTA 019 DE VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2009.

Msc. Mirian Jurado

ALCALDESA

Lic. Luis Llallico

VICEPRESIDENTE



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA
PROVINCIA DE PASTAZA**

Lic. Octavio Pisango

CONCEJAL

0000181

Dr. Pablo Robalino

CONCEJAL

Sra. Flora Sarabia

CONCEJALA

Sra. Gladis Villavicencio

CONCEJALA

Dr. Aurelio Quito Cortes

SECRETARIO GENERAL